

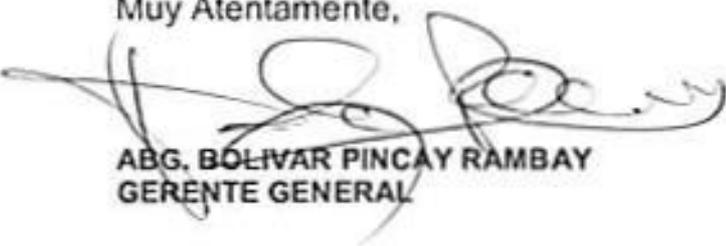
**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O .No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en PADOVANI S.A., por el ejercicio económico del 2018

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes. Y Como es de conocimiento de ustedes, señores Accionistas, en el presente año nuestra empresa no ha realizado actividad, debido a que el entorno empresarial se ve afectado por importantes cambios económicos, políticos y de la banca, que limitan el normal desarrollo de todas las compañías. Adicionalmente También es importante mencionar que por los cambios en las leyes que regulan la actividad Inmobiliaria, en el año 2018 se ubica a éste tipo de compañía como "empresas de Interés Público", obligándola sin importar su total de Activos, a llevar Auditoría Externa.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y reitero mi fidelidad hacia la Compañía, me suscribo de ustedes, señores Accionistas.

Muy Atentamente,



**ABG. BOLIVAR PINCAY RAMBAY
GERENTE GENERAL**